

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**  
**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS**



**CODIGO PLAZA:** DF3912

**FECHA DE LA CONVOCATORIA:** 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:** Catedrático de Universidad

**CONCURSO DE ACCESO:** Promoción interna

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Lenguajes y Sistemas Informáticos

**ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS:** Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

En Elche, siendo las 9:30 horas, del día 14 de abril de 2026.

**PRESIDENTE:** Raúl Reina Vaillo

**VOCAL 1º:** Manuel Eugenio Acacio Sánchez

**VOCAL 2º:** Gracia Ester Martín Garzón

**VOCAL 3º:** María Bárbara Álvarez Torres

**SECRETARIO:** Josep Xavier Barber Vallés

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años.
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a este acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 70 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDI4NjNiZjQtYzAwMy0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSEP XAVIER BARBER VALLES el día 2026-04-14

Firmado por MANUEL EUGENIO ACACIO SANCHEZ el día 2026-04-14

Firmado por MARIA BARBARA ALVAREZ TORRES el día 2026-04-14

Firmado por GRACIA ESTER MARTIN GARZON el día 2026-04-14

Firmado por RAUL REINA VAILLO el día 2026-04-14

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**  
**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS**



**CODIGO PLAZA:** DF3912

**FECHA DE LA CONVOCATORIA:** 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:** Catedrático de Universidad

**CONCURSO DE ACCESO:** Promoción interna

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Lenguajes y Sistemas Informáticos

**ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS:** Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

<b>CÓDIGO CRITERIO</b>	<b>CRITERIO DE VALORACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>
<b>a)</b>	<b>Actividad investigadora, incluyendo, en su caso, la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)</b>	<b>35</b>
a.1	Participación en proyectos y/o contratos de investigación (internacional/nacional/regional/local)	6
a.2	Publicaciones de libros de investigación (internacionales/nacionales)	4
a.3	Publicaciones en revistas científicas	8
a.4	Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (internacionales/nacionales)	5
a.5	Tesis doctorales y trabajos académicos	4
a.6	Estancias de investigación postdoctorales superior a 1 mes	2
a.7	Actividades de transferencia de la investigación y/o divulgación de la ciencia	6
<b>b)</b>	<b>Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)</b>	<b>30</b>
b.1	Diseño y planteamiento del proyecto docente	10
b.2	Docencia en estudios oficiales de grado y máster	5
b.3	Docencia en actividades de formación continua	3
b.4	Proyectos de innovación docente	5
b.5	Publicaciones docentes (libros/capítulos/artículos/otras publicaciones)	4
b.6	Evaluaciones positivas y premios docentes	3
<b>c)</b>	<b>Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (5-10 pts.)</b>	<b>10</b>
c.1	Cargos unipersonales vinculados a la gestión universitaria	8
c.2	Actividad profesional no universitaria y/o vinculada a comités científicos u organizadores	2
<b>d)</b>	<b>Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)</b>	<b>25</b>
d.1	Adecuación al perfil docente del departamento	12.5
d.2	Adecuación al perfil investigador del departamento	12.5
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

Presidente/a Comisión: Raúl Reina Vaillo

Secretario/a Comisión: Josep Xavier Barber Vallés

Vocal 1: Manuel Eugenio Acacio Sánchez

Vocal 2: Gracia Ester Martín Garzón

Vocal 3: María Bárbara Álvarez Torres

**Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión**



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDI4NjNiZjQtYzAwMy0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSEP XAVIER BARBER VALLES el día 2026-04-14

Firmado por MANUEL EUGENIO ACACIO SANCHEZ el día 2026-04-14

Firmado por MARIA BARBARA ALVAREZ TORRES el día 2026-04-14

Firmado por GRACIA ESTER MARTIN GARZON el día 2026-04-14

Firmado por RAUL REINA VAILLO el día 2026-04-14